

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 25 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, en el que se comunica la resolución de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento de la industria que se cita.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a la industria que se cita la revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento.

Asimismo se informa que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Para su conocimiento del contenido íntegro del mismo, podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Granja Vázquez, S.A.

Número R.G.S.E.A.A.: 14.00387/AL.

Último domicilio conocido: Ctra. La Mojonera-Las Norais, 04700, El Ejido (Almería).

Almería, 25 de febrero de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.